

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

PUESTA EN MARCHA DE LAS AYUDAS NECESARIAS PARA QUE LAS EMPRESAS PUEDAN ACCEDER EN LAS MEJORES CONDICIONES AL PROYECTO ESTRATÉGICO PARA LA RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA (PERTE) DE INDUSTRIALIZACIÓN DE LA VIVIENDA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4300-0257]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 11L/4300-0257, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a puesta en marcha de las ayudas necesarias para que las empresas puedan acceder en las mejores condiciones al Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de industrialización de la vivienda y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4300-0257]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Proposición no de Ley, solicitando su tramitación ante el Pleno del Parlamento.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 24 de abril, el Presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, anunciaba la movilización de 1.300 millones de euros, en los próximos 10 años, para el nuevo Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de industrialización de la vivienda, a fin de proyectar una nueva solución a uno de los problemas más acuciantes a los que se enfrenta nuestro país.

Una iniciativa orientada hacia a construcción de viviendas industrializadas y con un objetivo claro: construir más y mejores viviendas, hacerlo de forma más rápida y que los precios sean más asequibles e impulsando, a su vez, una necesaria reconversión de los modelos constructivo e inmobiliario español, en un momento de escalada de precios y falta de oferta asequible para el conjunto de la ciudadanía.

Una apuesta necesaria por la reconversión de los modelos, especialmente el constructivo, que girará en torno a tres ejes:

- Buscar el apoyo para el crecimiento de pequeñas y medianas empresas que apuesten por esta industrialización, financiando el desarrollo de sus proyectos.

- Conseguir, con estos nuevos métodos, la reducción de los plazos de ejecución de los proyectos de edificación entre un 20 y 60%.

- Aumentar el porcentaje de trabajadoras de la construcción que, a día de hoy, apenas suponen un 11% de las plantillas, según cifras oficiales.

Y es que, en un momento de nuevo auge del sector de la construcción, es necesaria la canalización de ese impulso hacia un modelo que sea más sostenible que otros que hemos vivido en el pasado, con funestas consecuencias para la economía.

Por ello, medidas como este PERTE de industrialización de la vivienda, respaldado por el propio sector, se pueden convertir en una oportunidad industrial para nuestra Comunidad Autónoma, que está viendo como su industria, ya madura, acumula serios problemas que amenazan la continuidad de sus empresas

Cantabria debe aprovechar cada oportunidad que se le presente para revertir la situación en la que se encuentra nuestra producción industrial y este PERTE es una de esas oportunidades.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente propuesta de resolución:

"El Parlamento de Cantabria insta al de Gobierno de Cantabria a:

1. Poner en marcha las ayudas necesarias para que las empresas de Cantabria puedan acceder en las mejores condiciones al Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de industrialización de la vivienda.

2. Generar las condiciones necesarias para el apoyo a la creación de nuevas empresas focalizadas en la actividad del PERTE de industrialización de la vivienda."

En Santander, a 29 de abril de 2025

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."